



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONVOCATORIA PÙBLICA PARA LA CONTRATACIÒN DEL PERSONAL DE SALUD POR LA MODALIDAD CAS EXTRAORDINARIO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE URGENCIA Nº 083-2021

I. GENERALIDADES:

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE:

Unidad Ejecutora 400 – Dirección Regional de Salud Madre de Dios, con RUC Nº 20170258054.

1.2. DOMICILIO LEGAL:

Av. Ernesto Rivero N° 475 – Puerto Maldonado. Teléfono N° 082-571127 – 573479 – 573261.

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Establecer un proceso de selección para la contratación extraordinaria de personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal asistencial del sector público a profesionales de la salud, técnicos de la salud y personal administrativo en las plazas requeridas por la Unidad Ejecutora 400 - Salud Madre de Dios, de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus.

1.4. PLAZAS OFERTADAS Y PERIODO DE CONTRATO:

Las plazas consideradas para el concurso de contratación de personal se enmarcan en la propuesta de las Oficinas usuarias en coordinación con la Oficina de Personal de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios.

	PLA	ZA A CONCURSA	AR
DIRECCIÓN EJECUTIVA	PERFIL	MONTO MENSUAL	DURACIÓN DEL CONTRATO
Dirección General SAMU	Médico Cirujano	S/ 6000.00	20 al 30 de setiembre del 2021.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

1.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.

1.6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

El presente proceso se rige por:

- Decreto de Urgencia Nº 069-2021- Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de Recursos Humanos y nombramiento del personal asistencial ante la Emergencia Sanitaria por la COVID19 y dicta otras disposiciones.
- DECRETO SUPREMO Nº 155-2021-EF; Autorizan Transferencia de Partidas a favor de los Gobiernos Regionales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, para la contratación de personal para los Centros de Vacunación contra la COVID-19
- Decreto de Urgencia Nº 051-2021 Decreto de urgencia que autoriza medidas extraordinarias para fortalecer los equipos de los Centros de Vacunación y las brigadas de vacunación para incrementar la capacidad de respuesta de los centros de vacunación contra la COVID-19.
- Directiva Sanitaria Nº 133-MINSA/2021/DGIESP Directiva Sanitaria Actualizada para la Vacunación contra la COVID 19 en situación de emergencia sanitaria por la pandemia en el Perú
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias, que regula el régimen especial del Contrato Administrativo de Servicio (CAS).
- Se exceptúa a las entidades del Concurso Público al que se refiere el Artículo N° 08, de la Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto de Urgencia Nº 029-2020 "Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana; Artículo 27º "Medidas extraordinarias en materia de Personal del Sector Público".
- Circular Nº 047-2020-0GGRH/MINSA, mediante el cual la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud formula "Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público".
- Decreto Supremo Nº 155-2021-EF; que autoriza Transferencias de partidas a favor de los Gobiernos Regionales en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, para financiar la contratación de profesionales de enfermería y técnicos en enfermería, para prestar servicios asistenciales en las brigadas fijas de los Centros de Vacunación contra el COVID-19.
- Decreto de Urgencia Nº 051-2021, Decreto de Urgencia que autoriza medidas extraordinarias para fortalecer los equipos de coordinación y las brigadas de vacunación, para incrementar la capacidad de respuesta de los centros de vacunación.







"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

1.7. ALCANCES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Los Lineamientos son aplicables para todos los postulantes al siguiente proceso de selección para la contratación extraordinaria de personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios de la Dirección Regional de Salud, quienes deben cumplir con los requisitos solicitados y el perfil de la plaza a concursar.

2. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 26842, Ley General de la Salud.
- Ley N° 26657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 26774, Ley de Nepotismo.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Decreto Legislativo Nº 1057, que aprueba el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicio – CAS.

Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del D.L N° . 1057 y su modificación con D. S. N° 65-2011-PCM.

- Circular N° 047-2020-0GGRH/MINSA.
- D.S. N° 155-2021-EF.
- D.U. N° 051-2021.
- Decreto de Urgencia Nº 069-2021.
- DECRETO SUPREMO Nº 155-2021-EF.
- Directiva Sanitaria Nº 133-MINSA/2021/DGIESP
- D.U. N° 083-2021.

3. CONVOCATORIA DE PERSONAL:

3.1. CONVOCATORIA:

La convocatoria se realiza a través del Portal Institucional de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios (www.diresamdd.gob.pe); así como también a través de las redes sociales de la entidad; y, como en otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo e información a fin de promover la transparencia del concurso que oferta el Estado.

COUNTY DE PEROPE





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

3.2. CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE PERSONAL EN LA MODALIDAD CAS TOMANDO COMO BASE LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ASISTENCIAL DEL SECTOR PÚBLICO:

N	ETAPA	PL	AZO
0	DIM A	INICIO	TÉRMINO
1°	Publicación de las Plazas a Convocar (Anexo 01)	17/09/2021	18/09/2021
2°	Remisión de Currículum Vitae digital (pdf) al correo electrónico: convocatoria_cas_covid@diresamdd.gob.pe	18/09/2021	18/09/2021
3°	Evaluación Curricular	19/09/2021	19/09/2021
4°	Publicación de resultados finales	19/09/2021	19/09/2021
6°	Inicio de Labores	20/09/2021	20/09/2021

4. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

- Los postulantes deberán remitir su Curriculum Vitae en formato digital (PDF) al correo convocatoria_cas_covid@diresamdd.gob.pe, se debe consignar el nombre del concurso, Nº de plaza, perfil del puesto al que postula y nombres y apellidos. Ejemplo:" perfil Apellidos y nombres".
- Documentos a presentar:
 - a. Ficha Única De Datos.
 - b. DNI.
 - c. CV Documentado.
 - d. Declaración de Nepotismo.
 - e. Suspensión de Cuarta Categoría.
 - f. Ficha RUC.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

5. EVALUACIÓN CURRICULAR:

El área usuaria será quien realizará las verificaciones que correspondan en cuanto a los perfiles solicitados.

6. REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR:

- Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en los perfiles solicitados.
- El Currículo Vitae digital (PDF) documentado deberá estar debidamente ordenado según lo establecido en el Anexo 2: "Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 029-2020.

7. LA EVALUACIÓN:

7.1. PUNTAJE Y PONDERADO POR CRITERIO DE EVALUACIÓN:

El área usuaria selecciona al candidato/a para la contratación considerando los siguientes criterios:



CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE PONDERADO
Requisitos mínimos	100 puntos	60%
Conocimientos y experiencia adicional a la requerida	100 puntos	40 %
TOTAL		100 %

7.2. CRITERIO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de Contratación de Personal del Sector Público, se ha establecido que sólo se considera la evaluación curricular.

7.2.1. LA EVALUACIÓN:

Tiene por objeto calificar el nivel de formación Profesional y Técnica, la capacitación obtenida, experiencia laboral y méritos alcanzados por el postulante y se califica en base al Anexo 1 presentado por el postulante, siendo el postulante responsable del llenado adecuado y sustento del mencionado anexo.

Los documentos adjuntados constituyen instrumentos de verificación, siendo responsable del postulante su presentación completa al momento de la presentación, en caso se presenta falencias la calificación se efectuará en base a los documentos





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

presentados, no existe opción a regularizar o incluir documento sustento alguno posterior a la presentación del expediente.

Los factores que se calificarán, se distribuyen de la siguiente forma:

- > Evaluación Curricular: Puntaje Máximo (100 puntos) Ponderado 60%
 - I. Nivel Académico (Hasta 50 puntos): Considera los estudios alcanzados en los diferentes niveles los mismos que se acreditan con título profesional y/o técnico de acuerdo al grupo ocupacional al cual postula.
 - Título Profesional: 25 puntos
 - Especialización: 25 puntos
 - II. Tiempo de servicio. (Hasta 50 puntos). Califica la experiencia laboral que será verificada por los contratos de trabajo establecidos dentro de los regímenes laborales 728, 1057, 276 y Locación de Servicio que se presenten o Constancia y/o Certificados, se calculará en base al tiempo laborado afines al cargo al cual postula.
 - 1 año equivale a 10 puntos.
- CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA: Puntaje Máximo (100 puntos) – Ponderado 40%
 - Capacitación (Hasta 100 puntos): Evalúa los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en maestría, diplomados, especializadas, curso, talleres u otros acreditados con diploma, certificados y constancias emitidas desde el 2015 a la fecha de evaluación y que guarden relación con las funciones que desempeña el trabajador.
 La acreditación de capacitación se realizará en base a créditos académicos, los cuales para efectos de las presentes bases tendrán las siguientes equivalencias:
 - 16 horas lectivas = 1 crédito académico = 5 puntos
 - C Lo considerado en los documentos de capacitación.

7.3. RESULTADOS FINALES:

Los resultados finales se obtendrán del máximo puntaje de la evaluación curricular.

En caso de Bonificación por Discapacidad: Se aplica una bonificación de 15% sobre el puntaje final obtenido en toda la evaluación; para ello el postulante debe presentar el certificado de discapacidad, otorgado por los hospitales del Ministerio de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social (Es salud), o en su defecto la Resolución de Discapacidad vigente emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la persona con discapacidad (CONADIS).

Para el caso de Bonificación del Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas: Se aplica una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido en toda la evaluación, el postulante deberá presentar el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.







"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

8. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El personal de la Salud se contrata de **MANERA TEMPORAL** para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus; siendo el periodo de duración del contrato del 05 de julio al 31 de agosto del 2021.

9. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

9.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

9.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

10. IMPEDIMENTOS DE POSTULACIÓN:

No podrán participar del presente proceso, las personas que estén considerados en las siguientes condiciones:

- a. Tener vínculo de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el Director de Personal o el Área Usuaria.
- b. Tener antecedentes penales, policiales, judiciales o administrativos que impidan contratar con el Estado.
- c. Tener patologías de Salud Mental que impidan el adecuado desenvolvimiento en sus funciones encomendadas.
- d. Tener Cese de Contrato contemplado como falta administrativa en el año fiscal 2020 y/o Primer Trimestre del año 2021, ante la Unidad Ejecutora 400 Salud Madre de Dios.
- e. Tener contrato vigente en Brigadas de Vacunación del Sector Salud, Decreto de Urgencia Nº 051-2021.

11. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Para el caso de profesionales extranjeros el título deberá contar con apostilla o legalización correspondiente, de acuerdo a la normativa vigente.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

La suscripción del contrato dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la notificación vía electrónica al correo consignado en su Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal.

- El contrato en físico firmado por el Jefe de Personal será entregado al servidor a la culminación de la Emergencia Sanitaria.
- El pago de la remuneración se calcula por el mes calendario; por tanto, el importe percibido es proporcional con la fecha de ingreso a laborar.







"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

FORMATO Nº 01: FICHA DE EVALUACIÓN

1	DIRECCIÓN REGIONAL
	DE SALUD
100	MADRE DE DIOS

EL PERÚ PRIMERO

Foto actualizada

Ficha Única de Datos

La Oficina de Personal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, solicita llenar la "Ficha de Datos Personales - CAS" que recaba información detallada del servidor, la misma que permitirá conocer su desarrollo académico y profesional para futuras acciones administrativas. La presente tiene carácter de Declaración Jurada, emitida de acuerdo al Principio de Presunción de Veracidad, previsto en numeral 1.7 del artículo IV y en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.

27444, Ley del Procedim	iento Administrativo General.		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
DATOS PERSONALES				
Apellidos y Nombres:				
DNI N°	1	RUC Nº	Marie Sa	
Fecha de nacimiento	. / /	Distrito-Prov Departamen		
Teléfono fijo		Teléfono mó	vil	
Correo electrónico personal		Grupo sangu	ıíneo	
Enfermedades Alergias				
En caso de emergencia contactar a:				
Parentesco		Teléfonos de de emergeno		
Estado Civil	() Soltero (a) () Casado () Conviviente	o (a) () Viud	o (a) ()]	Divorciado (a)
Discapacidad	() Sí () No	6		
Tipo de discapacidad	() Físicas () Sensoriale Intelectuales	es () Mentale	s ()	
DOMICILIO	。 前面 在数据 上数据			
Tipo de Vía (marcar con "X")				
() Avenida () Jirón	() Pasaje	() Alameda	() Malecón	() Óvalo
() Parque () Plaza	() Trocha	() Otros: E	Especificar	
Nombre de la vía :			Número:	
	4		Interior:	





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Tipo de Zona (marcar		lo Joven	(Vec) Unidad inal	() Conju		
() Asentamiento	() Coor	perativa	()	() Zona		
Humano	() coop	crativa		idencial	Industrial () Otros		
() Grupo	Caserío		() Fundo	especificar		
Nombre de la zona:					Número : Interior :	×	
Ubicación geográfica:	Departa mento				Provincia Distrito		
Referencia: (Indicar Avenida/Calle y/o Institución cercana)							
DATOS FAMILIARES							
Apellidos y Nombres:		Fecha Naci	miento	Número de DNI	Parent	esco	Instituc ión/ Entida d en la que labora o presta servicio s
		/ /	1				
		1 .	'				
		1 1	1				
		1	1				
		1	/				
DATOS PROFESIONA	ALES / AC	ADÉMICOS					
Profesión							,
Fecha de Colegiatura				Lugar de (Colegiatura		
Fecha hasta la cual se encuentra habilitado		/ /		Nº de Cole	giatura		
Estudios Superiores (U	niversitari	o - Técnico)					





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Tér mino	Nivel alcanzado (Titulado/Bachi ller Egresado/ Estudiante)*
	3	/	
		1	
		/	
		/	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo /	ño de estudios.	•	
Estudios Postgrado (Maestría - Docto	ado)		
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Tér mino	Nivel alcanzado (Magíster/Doct orado/ Egresado/ Estudiante)*
		/	
		1	
		1	
,		. /	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo /	ño de estudios.		
Especialización - Diplomados			
Centro de Estudios	Materia	Año Inicio/Tér mino	Certificación obtenida
		/	
	,	ľ	
		/	
		. 1	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo /	Año de estudios.		
Cursos - Seminarios	man open state of the state of		
Centro de Estudios	Materia	Año Inicio/Tér mino	Certificación obtenida





0

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

		,		
		/		
		/		
		1		
* En caso ser estudiante indica	ar Ciclo / Año de estudios.			
IDIOMAS				
Lengua extranjera	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel A	vanzado
				P
		·		
DATOS LABORALES				
Experiencia Laboral				
Institución / Empresa	Cargo - Actividad	l desempeñada	Inicio	Términ o
			1	/ /
			/	/ /
	,		/	, ,
			1	/ /
20.			, ,	/ /
			. /	/ /
			/	/ /
y 9			/	, ,
			/	
			1	/ /
			/	1 /
			/	/ /
Labores de docencia				
Centro de En	señanza	Curso Dictado	Inicio	Términ





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

					۱ ۱	1
					/	/ /
				,	/	1 1
					/	1 1
					1	1 1
					/	1 /
	DEC	CLARACIÓ	N JURADA DE IMPEDIN	IENTOS E INCOMPATIBII	LIDADE	S
De	claro bajo	juramento l	o siguiente:			
l I			REGISTRAR ANTECEDE	ENTES POLICIALES		
ľ	SI	NO				
 			REGISTRAR ANTECEDE	ENTES PENALES		
ľ	SI	NO				
			REGISTRAR ANTECEDE	ENTES JUDICIALES		
	SI	NO				
' 				ON VIGENTE PARA PRESTA IE AL REGISTRO NACIONA		ICIOS
	SI	NO		ERVIDORES CIVILES (RNS		
1 			ESTAR INSCRITO EN EI ALIMENTARIOS MORO	L REGISTRO DE DEUDORE SOS (REDAM)	S	
	SI	NO		,		
1				L REGISTRO NACIONAL D ALA PRÁCTICA PROFESIO		
[SI	NO	caso corresponda)	2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	_ (, (D II
1				A RELACIÓN DE PROVEED L TRIBUNAL DE CONTRAT		S DEL
	SI	NO	ESTADO CON SANCIÓN			
1				L REGISTRO DE DEUDORE ES (REDERECI) Y POR LO		1O
	SI	NO	CONTAR CON NINGUN	O DE LOS IMPEDIMENTOS ARTÍCULO 5 DE LA LEY 3	S	





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

		·	CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA
			FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO
 	SI	NO	TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794
) 			TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O
	SI	NO	CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS.
 			SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS
	SI	NO	SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
1			PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS,
	SI	NO	ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS
LA	PRESEN	TE FICHA	DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR
	Fec	ha	/ / / Firma: Día Mes ño







"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

FORMATO Nº 2:

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley Nº 26771

D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM, D.S. N° 034-2005-PCM Y LEY N° 30294 - Ley que modifica el Artículo 1 de la Ley 26771

Yo,
No tener en la Institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.
No encontrarme en el Registro de inhabilitación para contratar con el Estado, según las disposiciones de la Ley N° 30225 "Ley de Contratación del Estado"
No estar sancionado (a) por el Tribunal de Contrataciones del estado u otra instancia vinculada a la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento vigente.
No percibir del estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso; salvo los ingresos que deriven de la función docente, Según la Ley N° 38175 "Ley Marco del Empleo Público".
Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley Nº 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.
Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.
Puerto Maldonado, de del 2021.
MDD.

Firma



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú" Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

	FORMATO № 03: FICHA DE REFERENCIAS LABORALES
POSTULANTE	
DNI	
CARGO AL QUE POSTULA	
VERIFICADOR	
1. DATOS DEL INFORMANTE	
Nombre del contacto	
Entidad donde laboraba	
Puesto que ocupaba	
Teléfono de contacto	
2. INFORMACION SOBRE EL POSTULANTE	
Mes/año de ingreso:	/Mes/Año de Término/
Cargo que desempeñaba	
Funciones que desempeñaba	
Fortalezas	
Áreas mejora	
Motivo del Cese	
Observaciones Control of Particular Observaciones	

NAL





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

FORMATO Nº 4:

"DECLARACION JURADA SOBRE GRUPO DE RIESGO"

Yo, identificado/a con DNI Nº y con domicilio
en; mediante la presente, en mi condición de
Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, de acuerdo con el Artículo IV, Inciso 1.7 del Título Preliminar y el Artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS, DECLARO BAJO JURAMENTO pertenecer al Grupo de Riesgo ante complicaciones por COVID-19, por los motivos siguientes:
() Factor de edad mayores de 65 años o;
() Factor clínico, es decir, comorbilidades: hipertensión arterial no controlada, enfermedades cardiovasculares graves, cáncer, diabetes mellitus, asma moderada o grave, enfermedad pulmonar crónica, insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis, enfermedad o tratamiento inmunosupresor, obesidad con Índice de Masa Corporal (IMC) de 40 a más.
() Gestante
() No pertenecer al Grupo de Riesgo.
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible a la fiscalización posterior que el Órgano de Control Interno - OCI considere pertinente, en el marco de lo establecido en el Artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
La información contenida en este documento está protegida por la Ley N° 29733, Ley de
Protección de Datos Personales.
Puerto Maldonado, de del 2021.
Firma





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

FORMATO Nº 5

"DECLARACION JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL"

Yo					; identificado con
DNI	N°		у	domicili	ado en
					. En pleno uso de
mis faculta	ades físicas y m	entales,			
DECLARC) bajo jurament	o, GOZAR DE B	UENA SALUD	FÍSICA Y M	ENTAL
presente d	locumento para		s correspondier	ntes, para efe	lla digital al pie del ectos de postular a
		Puerto M	aldonado,	_ de	del 2021.
CINA DE PE	<u> </u>				
MOD			Firma		





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 17 de setiembre del 2021.

PERFIL DEL PUESTO



DIRESA Madre de Dios

PERFIL DEL PUESTO MÉDICO CIRUJANO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano

Unidad Orgánica Puesto Estructural Nombre del puesto

Depedencia Jerárquica lineal Establecimiento de Salud

Area de trabajo

Dirección Regional de Salud Madre de Dios.

Direccion General

MÉDICO CIRUJANO

MÉDICO CIRUJANO

Direccion de Atencion Integral de la Salud

Sistema de Atencion de Urgencias y Emergencias (SAMU)

Sistema de Atencion de Urgencias y Emergencias (SAMU)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica oportuna en situaciones de urgencias y emergencias a través del transporte asistido de pacientes y la atención pre hospitalaría de la población con enfoque de gestión integral del riesgo, fomentando el trabajo multidisciplinario en el marco de la implementacion del DU Nº083-2021; considerando la situación de emergencia que atraviesa el país por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID 19.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1. Prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus.
- 2. Realizar actos médicos en la atención prehospitalaria y el transporte asistido de pacientes.
- 3. Realizar procedimientos médicos y terapéuticos pertinentes en la atención de urgencias y emergencias, según protocolos o guías clínicas de atención.
- 4. Velar por el uso adecuado de la unidad móvil, la misma que es exclusiva para la atención y el traslado asistido de pacientes, en el marco del aseguramiento público y ley de emergencia.
- 5. Manejo adecuado de los equipos médicos de las unidades de atención prehospitalaria de los pacientes.
- 6. Conocer y aplicar los procedimientos en la documentación relacionada con la referencia de pacientes en traslados secundarios y aseguramiento de salud público.
- 7. Realizar la evaluacion clìnica de los pacientes para la identidicacion y captacion de casos sospechosos a COVID 19, realizar la toma de muestra para las pruebas de confirmación (rapida y molecular), realizar el seguimiento clínico, brindar el alta médica o epidemiológica previa evaluacion clínica.
- 8. Registrar la informacion en los programas de control y monitoreo del COVID 19.
- 9. Cumplir con las normas de bioseguridad
- 10. Monitorizar y reportar las actividades del equipo COVID bajo su cargo
- 11. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Jefaturas y áreas de la institución y otros establecimientos de salud en el ambito de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios

Coordinaciones Externas:

Entidades Públicas y Privadas del Sector Salud, COER y otras instituciones del Gobierno Regional y Local



				B) Grado(s)/Situacio	ón académica y	carrera/especia	idad requer	dos		C)¿Colegiat	tura?
Universitaria	х	Completa	х	Egresado	Ва	chiller] Título/Lice	enciatura	х	si	
									\neg	D)¿Habilita	ición Profe
						resado] Títu	ilo			
				Segunda Esécialida	d					si	
										E)¿Requier	e serums?
				Sub especialidad	Eg	resado	Gra	do		si	
William.				Maestria	Fø	resado] Gra	do			
nel de S				Widestild		i esado					
30 -				Doctorado	Eg	resado	Gra	do			
C MO											
(5)Manejo de guias	cillicas de la	as patologias	en saiuu								
B) Cursos y Program Estudios relacionad				y sustentados con do	cumentos:						
	los al cargo y	funcion que	postula		cumentos:						
Estudios relacionad	los al cargo y	e Idiomas	postula	y sustentados con do DE DOMINIO INTERMEDIO	avanzado	IDIOMAS	NO APLICA	NI BASICO		E DOMINIO	A
Estudios relacionad C) Conocimientos o	dos al cargo y	e Idiomas	postula NIVEL	. DE DOMINIO		IDIOMAS Inglés	NO APLICA				
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA	dos al cargo y	e Idiomas	NIVEL	. DE DOMINIO							
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos	dos al cargo y	e Idiomas	NIVEL SSICO	. DE DOMINIO		Inglés	х				
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de	dos al cargo y	e Idiomas	NIVEL ASICO X	. DE DOMINIO		Inglés Quechua	х				
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones	dos al cargo y	e Idiomas	NIVEL ASICO X	. DE DOMINIO		Inglés Quechua Otros(especificar)	x				
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar)	dos al cargo y	e Idiomas	NIVEL ASICO X	. DE DOMINIO		Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar)	x				
Estudios relacionad C) Conocimientos d OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especi	al total de expe	e Idiomas ICA BA eriencia labo	NIVEL SICO x x x	. DE DOMINIO	AVANZADO D privado	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x	BASICO			
Estudios relacionad C) Conocimientos d OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especia. A. Indique el tiempo	al total de experience de expe	e Idiomas ICA BA eriencia labo iencia requei	NIVEL SICO x x x	a en el sector público de	avanzado o privado n o la materia; y	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x x	BASICO			
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especi A. Indique el tiempo B. En base a la exp	al total de experiencia requieriencia requieriencia requieries al cargo y	e Idiomas ICA BA eriencia labo iencia requei uerida para e	NIVEL SISCO x x x ral; ya searida para	a en el sector público del puesto en la función	o privado n o la materia; y	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	BASICO			
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especi A. Indique el tiempo B. En base a la exp * Menciones otros	al total de experiencia requieriencia requieriencia requieries al cargo y	e Idiomas ICA BA eriencia labo iencia requei uerida para e	NIVEL SISCO x x x ral; ya searida para	a en el sector público de	o privado n o la materia; y	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	BASICO			
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especi A. Indique el tiempo B. En base a la exp * Menciones otros No aplica	al total de experiencia requirer eriencia requirer espectos co	e Idiomas ICA BA eriencia labo iencia reque uerida para e	NIVEL SISCO x x x ral; ya searida para	a en el sector público del puesto en la función	o privado n o la materia; y	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	BASICO			
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especi A. Indique el tiempo B. En base a la exp * Menciones otros	al total de experieriencia requireriencia requireri	e Idiomas ICA BA eriencia labo iencia reque uerida para e	NIVEL SISCO x x x ral; ya searida para	a en el sector público del puesto en la función	o privado n o la materia; y	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	BASICO			
Estudios relacionad C) Conocimientos o OFIMATICA Procesador de Textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros(especificar) Otros(especificar) EXPERIENCIA Experiencia Gener Indique el tiempo Experiencia Especi A. Indique el tiempo B. En base a la exp * Menciones otros No aplica COMPETENCIAS O	al total de experieriencia requireriencia requireriencia requireriencia requireriencia ajo bajo pres	e Idiomas ICA BA eriencia labo eriencia requer uerida para erimplementar	NIVEL SISCO x x x ral; ya searida para	a en el sector público del puesto en la función	o privado n o la materia; y	Inglés Quechua Otros(especificar) Otros(especificar) Observacione	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	BASICO			

No aplica